



MUNICIPALIDAD DE
PROVIDENCIA

CORPORACIÓN DE DESARROLLO SOCIAL

Teléfono: 2-27067000
adquisiciones@cdsprovidencia.cl
www.cdsprovidencia.cl

ORDEN DE COMPRA

Datos de Facturación

R.U.T. : 69.070.301 - 7
RAZON SOCIAL : CORP.DE DESARROLLO
SOCIAL DE PROVIDENCIA
GIRO : ADM. DE EDUCACIÓN Y SALUD
DIRECCIÓN : PEDRO DE VALDIVIA N°963

N° 27819-OC

Providencia, 14-11-2016

Señor(es): FARMACEUTICA CARIBBEAN LTDA.

At.Sr.: PAOLA OLIVARES

Dirección: AVDA. AMERICO VESPUCCIO # 1385, MODULO 7. QUILICURA

R.U.T.: 76.830.090-9

Cargo Contable : Droguería(41049)

Código Presupuestario: 22-04-004 (41)

Condiciones de pago c/factura: 30 días

Fecha de creación : 04-11-2016

Dirección de despacho: Miguel Claro N° 526

Fecha de despacho: 17-11-2016

CANTIDAD	DESCRIPCION	\$ P.UNITARIO	\$ TOTAL
40	CLORAMFENICOL 5 POR CIENTO SOL. OFT.10 ML	890.00	35.600
40	CLORAMFENICOL 1 POR CIENTO UNG. OFT.3.5 GR.	890.00	35.600
1000	CLOTRIMAZOL 100 MG	112.05	112.050
10	FLUMAZENILO 0.5MG/ML	3847.40	38.474
100	FUROATO FLUTICASONA MICRONIZADO SUSP	3510.00	351.000
50	GENTAMICINA COLIRIO 0.3 POR CIENTO	1215.00	60.750
100	KETOROLACO 30 MG INYECTABLE	222.00	22.200
3000	VITAMINA B1 B6 B12 10.000 U.I. APROBADA EN ACTA VIRTUAL 68/2016	567.00	1.701.000
Son: DOS MILLONES OCHOCIENTOS CUATRO MIL CUATROCIENTOS CUARENTA Y DOS PESOS.- REQUERIMIENTO 10048-CO MEDICAMENTOS GENERALES Y GES			Neto: 2.356.674
FORMA DE PAGO: VALE VISTA CUALQUIER SUCURSAL BCO.SANTANDER			Iva 447.768
IMPORTANTE: ENVIAR FACTURA ORIGINAL INCLUIDA COPIA CEDIBLE **A: Avenida Eliodoro Yañez N°1947**			=====
			TOTAL: 2.804.442,2

(MMS) *Adjuntar copia de orden de compra a factura**



Jefe Depto. de Adquisiciones

Director de Adm. y Finanzas

Secretario General

CESIÓN DE CONTRATO : El Prestador no podrá, sin autorización expresa de la Corporación, vender, ceder o transferir a terceros, a cualquier título, los créditos contra la Corporación, como también la venta, cesión y transferencia de facturas y el otorgamiento de mandatos para su cobro.
ENTREGA DE MERCADERIAS Y RECEPCION DE FACTURAS: Toda mercadería debe ser entregada solo con guía de despacho. Toda factura debe ser entregada en oficina de partes ubicada en Eliodoro Yañez 1947, Facturas electrónicas remitidas a adquisiciones@cdsprovidencia.cl La entrega de este documento en otras dependencias de la corporación no contará para los plazos legales establecidos por la ley pues no constituye una recepción conforme